

Una turba común a tres cofradías

Julio R. Fernández García

XXV aniversario de la 2ª cuadrilla de la cola blanca



Juan Carlos Pérez Jorge, cuadrillero de la segunda, al frente de la turba de judíos en la procesión interior de los Oficios del Jueves Santo de Guadalupe, 2004 (Foto: Nicolás Luis Fernández García).

En 1892 se produjo la fusión de la turba de judíos del Cristo de la Sangre y Jesús Preso con la turba de judíos de Dulce Nombre y Soledad de María Santísima. A este acuerdo se llegó tras un largo proceso de convergencia que se encuentra claramente reflejado en los libros de actas de las cofradías involucradas.

Un factor decisivo, y fundamental, para la conformación de la actualmente denominada Turba de la Cola Blanca fue el auge que experimentó la Semana Santa de Baena a finales del siglo XIX cuando, por iniciativa de D. Rafael Blanco Cabello, se creó la procesión de la Soledad del Sábado de Gloria en el año de 1883. Durante este período la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, Santo Cristo del Calvario y Soledad de María Santísima vive una etapa de esplendor, y en ella los judíos tienen presencia manifiesta y pagan las cuotas religiosamente. En cambio la Cofradía de la Vera Cruz atraviesa una crisis evidente. El peso de esta cofradía recae en el Mayordomo D. Francisco Rodríguez Ojeda, el cual pasa verdaderos aprietos para cobrar las cuotas a los cofrades, judíos incluidos, por supuesto.

El papel, y presencia de los judíos, en la Semana Santa de Baena se refleja en

las actas de cabildos y en las cuentas. Así el estado de cuentas elaborado por el Mayordomo de Dulce Nombre de Jesús y Soledad de la Virgen del 22 de abril de 1882 nos permite conocer la identidad de los cuadrilleros y el número de judíos de la turba: Antonio del Mármol Castro, 26; Rafael Giménez Párraga, 8; Juan Ocaña Rivas, 15; José Albendín Ocaña, 17; y José Rafael de Flores con 12 judíos (1). No hay constancia de que estos individuos sean también cuadrilleros de la Cofradía de la Vera Cruz en este año de 1882.

Desde que en 1846 fue admitido como cuadrillero de judíos de la Vera Cruz José Cabezas hasta 1889 las referencias a los judíos en la cofradía del Jueves son muy escasas. De hecho el tal Cabezas no es nombrado posteriormente en ningún cabildo (2). En los 20 cabildos celebrados entre 1847 y 1864 se menciona, en muchos de ellos, expresamente a casi todos los asistentes a los Cabildos, en particular a los directivos y cuadrilleros de andas, pero no se hace constar la presencia de ningún cuadrillero de judíos. Durante este período destacamos las siguientes menciones a los judíos:

El 16 de Abril de 1865 *“Se hizo presente que el tambor de la cuadrilla de judíos con que tenían parte el Albacea Aguilera y los individuos de la cuadrilla hacían cesión a favor de la cofradía quedando desde hoy de la propiedad de esta hermandad”*(3).

En el cabildo del día 21 de Abril de 1867 *“Se hizo presente por el hermano mayor que habiendose ofrecido a suplir de su propio peculio lo que faltase para el completo pago de la caja que se ha costeado este año por los cofrades de la turbe de esta cofradía, cedía la parte que en dicho instrumento le pertenecía e invitaba a los demás partícipes a que hicieran lo mismo; lo que oído por estos accedieron gustosos a que quedarán renunciados sus derechos a dicha caja dejándola y considerándola desde luego como propiedad de la cofradía”*.

El día 12 de Abril de 1868 *“Seguidamente hizo presente el hermano mayor que los parches de la caja del tambor de los judíos habían sido rotos por José Palmero que desempeñaba el cargo de tocarlo, por lo cual determino el cabildo por unanimidad fuese despedido dicho Palmero de la Cofradía, nombrando en su lugar a Joaquín Aguilera para el*

1 Libro 2º de Actas de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, Santo Cristo del Calvario y Soledad de María Santísima. Cabildo del 22 de Abril de 1882. En total 81 judíos y seis romanos encabezados por Manuel Pabón. Por lo demás, únicamente se contabilizan 60 hermanos de la Santísima Virgen. En aquel momento no había más hermandades en esta cofradía. Obsérvese que en esta relación no aparece Juan Ruiz como cuadrillero.

2 Lo mismo sucede con el cuadrillero de romanos Pedro María de Reyes, que también fue admitido el 19 de Abril de 1846.

3 A este cabildo asistieron dos cofrades apellidados Aguilera: José Aguilera y Francisco Aguilera. El primero de ellos, José Aguilera, era cuadrillero de judíos y consta su firma en las actas de los cabildos correspondientes al 25 de Marzo de 1866, al 1 de Abril de 1866.

mismo cargo.

También se hizo presente por el hermano mayor que habiendo recibido orden del Sr. Alcalde de esta Villa que se le presentaran los trajes de los ebanjelistas fue yamado el que pertenece a esta cofradía José Tejero” (4).

El 23 de Abril de 1871 *“Por los cuadrilleros y albaceas se hizo presente que no queriendo la cuadrilla de judíos que representa José Aguilera entrar a formar corporación en los entierros que se han restablecido, pedía se tubiese por despedido de esta cofradía el José Aguilera y sus hermanos y puesta a votación esta proposición se acordó por la casi unanimidad de los cofrades que se tubiese por despedido al referido José Aguilera y su cuadrilla”.* En el acta de este cabildo figura la firma de Rafael Giménez, el cual aparece como cuadrillero de judíos del Dulce Nombre desde 1878, y figura como miembro de la 2ª cuadrilla de dicha cofradía en la relación de 1872.

En el acta del cabildo de la Vera Cruz del día 31 de Marzo de 1872 aparece entre los firmantes Juan Ruiz. En el acta del cabildo del 30 de Abril de 1876 no se alude a los judíos, pero si a un acto en el que estos participan: *“para evitar confusión al andar las estaciones del Jueves santo, no se asocie a esta cofradía individuos de otra alguna de semana santa, sino que anden en corporación con asistencia de todos los cofrades y hermanos de la vera Cruz bajo la presidencia de sus hermano mayor, mayordomo y alférez”.* Entre los firmantes de este cabildo se encuentra José Tejero.

Los siguientes cabildos se celebraron el día 5 de Abril de 1885 y el 10 de Abril de 1887. En este último cabildo *“Ygualmente se acordó pasar oficio al cuadrillero de la turba Juan Ruiz para que satisfaga las limosnas de los años 83 al 86 y al actual de 1887 que tiene en descubierto con esta cofradía”.* En este mismo cabildo *“se acordó recordar a los cuadrilleros que habían tomado papeletas para la rifa del novillo donado para la túnica de Nuestro Padre Jesús Preso que satisfagan su importe en el termino de quince días para poder efectuar la espresada rifa, cuyos cuadrilleros son José Garrido de la turba y Antonio Montes Pabon que adeudan el valor de cincuenta papeletas que cada uno tomó para esponderlas y no las han solventado” (5).*

El 26 de Diciembre de 1888 *“También se acordó admitir a Andres de la Cruz como cuadrillero de la turba con diez hermanos; a José Albendín con 6 hermanos. Se aumenta a Francisco Roldán su continjente de hermanos hasta veinte” (6).* ¿Quiénes son

⁴ La firma de José Tejero aparece en los cabildos siguientes: 8-Abril-1855, 12-Abril-1857, 4-Abril-1858, 2-Agosto-1860, 30-Marzo-1861, 25-Marzo-1866, 1-Abril-1866, 21-Abril-1867, 23-Abril-1871 y 30-Abril-1876.

⁵ Al finalizar este cabildo presentó su renuncia el Mayordomo D. Francisco Rodríguez Ojeda por sus problemas en la vista. De la gestión de este Mayordomo hay que presuponer que llevaba un libro de cuentas. De aparecer dicho libro sería un referente fundamental para conocer un trozo de la historia de las cofradías de San Diego y Vera Cruz durante la segunda mitad del siglo XIX.

⁶ Aunque cabe suponer una militancia anterior de Francisco Roldán, ésta es la primera vez que aparece citado en un acta.

Andrés de la Cruz y José Albendín? ¿De dónde proceden?

A medida que va avanzando la década de los ochenta del siglo XIX la Cofradía de la Vera Cruz va entrando en una situación de crisis. Un hecho significativo es que el día 1 de Marzo de 1892 se ratificaron las actas de cinco cabildos que no se habían firmado. Dichos cabildos son los de 5 de Abril de 1874, el de cinco de Abril de 1885, el de 10 de Abril de 1887 y el de 26 de Diciembre de 1888, además del de 8 de Mayo de 1889. Los cabildos celebrados por la Cofradía de la Vera Cruz el día 28 de febrero de 1892 y el día 1 de Marzo de 1892, constituyen un claro punto y aparte en la historia de la turba de judíos.

En los libros de cabildos de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, Santo Cristo del Calvario y Soledad de María Santísima hay varias referencias a la bandera de los judíos. En el cabildo del 2 de Abril de 1871, D. Manuel Madolell, Hermano Mayor de la Cofradía, ofreció costear a sus expensas una bandera para los Judíos, la cual quedaría en poder de la cofradía y no de los Judíos. Posteriormente, el día 25 de Febrero de 1877 renunció al cargo por motivos de salud y expuso *“que quería reservarse el derecho de conservar en su poder la Bandera que á sus expensas costeó para la Cuadrilla de Judíos y donó á la cofradía en el año 1872 á lo cual accedieron gustosos todos los Sres. aquí presentes, obligándose á recogerla la cuadrilla correspondiente el Miércoles Santo y entregarla después en la misma forma concluida que sea la procesión del Santo Entierro”* (7) (8).

El acta del cabildo celebrado el día 4 de Marzo de 1883 recoge el recorrido de la antigua procesión del Sábado de Gloria, y establece que detrás de la Vera Cruz *“harán procesión la turba de judíos de Nuestro Padre Jesús Nazareno los que marcharan de cuatro en fondo con las lanzas rendidas llebando á la cabeza cuatro cajas de Guerra las que llebaran destempladas tocando redoble para que la turba de judíos marque el paso llevando la Bandera en el centro. Esta turba como convidada no tiene derecho ninguno en esta procesión y si se les recomienda obserben en ella la compostura que exige el día y un acto tan religioso. Después irá la Imagen de la Magdalena haciendo procesion detrás de ella las turbas del Dulce Nombre el SS.^{to} Cristo de la Sangre y Jesus preso, como cofrade de esta procesión...”*. En esta acta también se establece la presencia de los trajecillos blancos como convidados.

Una lectura aislada del anterior acuerdo implica aceptar que el día 4 de Marzo de 1883 la turba del Dulce Nombre se encontraba fusionada a la del Cristo

7 En el documento original dice *“el Miércoles”*; en cambio, en la transcripción de Juan Torrico dice erróneamente *“al Miércoles”*. Es un leve error que podría haber cometido cualquiera.

8 La lectura que sobre el origen de las banderas de esta turba hizo Miguel Fuentes del Río en 1935, y que incluyó en el art. 20 de los estatutos de las Cofradías del Santo Cristo de la Sangre y Vera Cruz, no se ajusta a la documentación existente.

de la Sangre y Vera Cruz. Pero esta interpretación no es acertada. El Secretario de la Cofradía del Dulce Nombre, al redactar el acta, dio por hecho un acercamiento definitivo que aún no se había producido, pero que se deseaba se consiguiera. El acta del cabildo celebrado el día 26 de Marzo de 1883 arroja luz sobre este particular. En dicho cabildo se hizo presente, por el Hermano Mayor D. Rafael Blanco Cabello, *“Que por petición verbal de los cuadrilleros de los trajecillos blancos y Cuadrilleros de judíos de las turbas del Santo Cristo de la Sangre y Jesús Preso, se le había hecho presente deseaban pertenecer á la cofradía de su digna presidencia los primeros como hermanos de luz y los segundos incorporados a la turba del Dulce Nombre ellos y los hermanos que pertenecían á dichas Cuadrilla bajo la forma y condiciones que en este Cabildo se acordara.-----*

Los hermanos Cofrades dan un voto de confianza al Hermano Mayor y junta directiva para que formen las vaces y fijen las limosnas que deven pagar como tales Cofrades”.

En Cabildos posteriores no consta que se alcanzara acuerdo alguno ni con los trajecillos blancos ni con los judíos de las turbas del Cristo de la Sangre y Jesús Preso.



Nuestro Padre Jesús del Huerto, Miércoles Santo 2002 (Foto: Nicolás Luis Fernández García)

Los estados de cuentas de la Cofradía del Dulce Nombre y Nuestra Señora de la Soledad permiten conocer, con detalle, la composición de su turba durante este período. Los siguientes cuadros reflejan la evolución de la turba durante las dos primeras décadas del último tercio del siglo XIX.

Cuadrillero	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79
Antonio del Mármol			14	18	30		30	30	29	27
Antonio Ruiz Padillo			22	22	--		--	--		
José Mariño y Rey Mayor				6	--		7	13		
José Albendín							38	41	44	29
Rafael Giménez Párraga									10	10
Juan Ocaña y Rivas										15

Cuadrillero	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89
Antonio del Mármol	28	26	23	--	20	24	30	30	27	27
Rafael Giménez Párraga	10	10	8	--	8	8	8	8	8	8
Juan Ocaña	16	16	15	--	16					
José Albendín	29	17	17	(*)	--	38				
José Rafael de Flores (desde 1881)		12	12	5	12					
Juan Ruiz (desde 1883)				(*)					6	6
Antonio Montes (desde 1883)				5	--	--	13	13	13	13
Francisco Roldán (desde 1883)				15	--	15	27	27	27	27
Andrés de la Cruz (desde 1886)							40	40	40	40

(*) *aparecen sus firmas, aunque no constan pagos a la cofradía durante ese año*

(**) *En algunas actas se hace constar el número de judíos por los que se paga, en otras no, pero al ser la cuota de dos reales el resultado es inmediato.*

Del cuadro anterior resulta que en 1889 existen seis cuadrillas con 121 judíos (9). De 1890 no hay datos de la Cofradía del Dulce Nombre, pero sí de 1891. El 17 de Mayo de ese año se celebró un cabildo para aprobar las cuentas y dentro de la relación de cuadrilleros se menciona, sin detallar los pagos de forma pormenorizada, a los siguientes cuadrilleros: Vicente Galeote, Rafael Reyes Ordoñez, Francisco Mármol, Andrés de la Cruz (10), Rafael Giménez, Francisco Roldán, José Pérez Molina, José Almazán y Rodolfo Dios Repiso (11).

⁹ En este mismo cabildo se jubiló como cuadrillero Antonio Mármol, siendo sustituido por Francisco Mármol. Durante estos años la Cofradía del Dulce Nombre se hizo cargo de la restauración de los rostros de Pilatos y Herodes (cuentas aprobadas el 14 de marzo de 1885).

¹⁰ En la relación de judíos de la segunda cuadrilla el 13 de Abril de 1873 figura Andrés de la Cruz como miembro de la segunda Cuadrilla, la cuadrilla entonces regida por Ruiz Padillo.

¹¹ No procede incluir a Julián Ocaña, ni a Antonio Roldán dentro de la relación de cuadrilleros de judíos pues eran cuadrilleros de andas. Este año de 1891 los ingresos por cuotas ascendieron a 160 reales, tal vez debido a

Antes de continuar, recordemos que el 26 de Diciembre de 1888 la Cofradía de la Vera Cruz *“acordó admitir a Andres de la Cruz como cuadrillero de la turba con diez hermanos; a José Albendín con 6 hermanos. Se aumenta a Francisco Roldán su contingente de hermanos hasta veinte”*.

Obsérvese la situación de la cuadrilla de Andrés de la Cruz, que es cuadrillero del Dulce Nombre desde 1885, bien por fundar una nueva cuadrilla o por hacerse cargo de una ya existente, y paga a esta cofradía recibos por 40 judíos durante ese año y los que le siguen. En cambio, cuando se inscribe como cuadrillero en la Cofradía de la Vera Cruz únicamente asienta en la misma a 10 judíos.



Nuestra Señora de la Soledad. Foto Blanco.

En lo que respecta a la cuadrilla de José Albendín, todo parece indicar que

una rebaja en las cuotas. En los años anteriores los hermanos de andas abonaban tres reales y los judíos y trompeteros dos.

en 1885 liquida las cuotas que tiene atrasadas con la Cofradía del Dulce Nombre y Soledad de la Virgen, y que posteriormente opta por inscribirse en la Cofradía de la Vera Cruz con sólo seis judíos. El caso de la cuadrilla de Francisco Roldán también es significativo. En la Cofradía del Dulce Nombre tiene inscritos a 27 judíos en 1888, y en cambio en la de la Vera Cruz sólo apunta a 20 personas

En la década de los ochenta tenemos por tanto a dos turbas, la del Dulce Nombre y la del Cristo de la Sangre y la Vera Cruz, que guardan cierta relación, que comparten algunas cuadrillas, total o parcialmente, pero que aún no están del todo fusionadas. Por lo demás, a la luz de las actas, el protagonismo de los judíos en la Cofradía del Dulce Nombre, que atraviesa un momento de esplendor, es grande y en la de la Vera Cruz es escaso. La crisis de esta cofradía en aquellos momentos es evidente.

En 1892 se produce la constitución definitiva de la Turba del Cristo de la Sangre, Vera Cruz y Dulce Nombre y Soledad de María Santísima, con una incorporación recíproca de cuadrillas de una cofradía a otra con todos los efectivos., Par la fusión se celebraron sendos cabildos en el Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno los días 28 y 29 de febrero de 1892. El día 28 de febrero se celebró el Cabildo de la Cofradía de la Vera Cruz, bajo la presidencia de Ramón Santaella Begijar; y el día 29 se celebró en el mismo lugar el Cabildo de la Cofradía del Dulce Nombre bajo la presidencia de Juan Domingo Tarifa y Ariza. De la Cofradía del Xto. de la Sangre (actual cofradía de San Diego y Nuestro Padre Jesús del Huerto) no hay documento alguno que avale la ratificación de este acuerdo, pues los cabildos conjuntos de esta cofradía con la de la Vera Cruz no comenzaron hasta el día 15 de Agosto de 1895. Ahora bien, si atendemos a los datos de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, Santo Cristo del Calvario y Soledad de María Santísima hemos de admitir que la turba del miércoles se encontrada fusionada con la del jueves al menos desde 1883.

En la nómina de cuadrilleros de 1892, aparecen como nuevos cuadrilleros, en la Cofradía del Dulce Nombre y Nuestra Señora de la Soledad, José Megías Delgado, el cual con anterioridad sólo pertenecía a la turba del Cristo de la Sangre y Vera Cruz (12). En lo que respecta a la Cofradía de la Vera Cruz en 1892 aparecen por primera vez como cuadrilleros los siguientes: Vicente Galeote, Rafael Reyes Ordoñez, Francisco Mármol, Francisco Roldán, José Pérez Molina, José Almazán y Rodolfo Dios Repiso.

Cuando se constituye la nueva turba en 1892, se nombran diez cuadrilleros, de los cuales nueve ya lo eran con anterioridad de la Cofradía del Dulce Nombre

12 En el acta del 28 de febrero de 1892 consta que sustituyó como cuadrillero a José Rodríguez Galisteo.

(véanse cuentas aprobadas el 17 de Mayo de 1891) (13).

En 1892 la composición de la turba era la siguiente:

- 1) José Megías Delgado, 25 hermanos de pago y además citador y cuadrillero.
- 2) Rafael Reyes Ordoñez, 25 hermanos de pago y además citador y cuadrillero.
- 3) Vicente Galeote, 30 hermanos de pago, citador y cuadrillero
- 4) Francisco Mármol Burrueco, 20 hermanos de pago, citador y cuadrillero.
- 5) Andrés de la Cruz, 41 hermanos de pago, citador y cuadrillero.
- 6) Rafael Giménez, 18 hermanos de pago, citador y cuadrillero.
- 7) Francisco Roldán, 27 hermanos de pago, citador y cuadrillero.
- 8) José Pérez Molina, 22 hermanos de pago, citador y cuadrillero.
- 9) Rodolfo Dios con 12 hermanos de pago, citador y cuadrillero.
- 10) José Almazán, 19 hermanos de pago, citador y cuadrillero.

A partir de 1892, tras la constitución de una única turba, los judíos empiezan a jugar un papel destacado en la Cofradía de la Vera Cruz, que aprueba unos nuevos Estatutos en 1895, los cuales contemplan la constitución de un único Cabildo para las cofradías del Cristo de la Sangre y Vera Cruz.



Nuestro Padre Jesús del Huerto (Foto Nicolás Luis Fernández García)

Estos estatutos recogen con detalle el uniforme de los judíos. Con posterioridad a la aprobación de estos estatutos, la supresión de las lanzas provocó,

13 Desconocemos los datos de la Cofradía de la Vera Cruz. Sólo sabemos que existía un libro de cuentas, con 91 folios, que se inició el 1 de Abril de 1853 y se terminó el 16 de Febrero de 1896.

de manera natural, la adopción del color blanco de manera generalizada por los judíos de esta turba. Téngase presente que en los estatutos de 1895 se establecía que los lanceros llevarían casco con cola negra y los cuadrilleros, abanderados y miembros de la cuadrilla de pasos (con tambores) llevarían casco con cola blanca. Tras la supresión de los lanceros en esta turba quedaron únicamente los judíos que usaban cola blanca. No cabe, por tanto, hablar de división de colas sino de adopción del color blanco de forma generalizada por los individuos de la turba creada en 1892 por las cofradías de la Vera Cruz y del Dulce Nombre(14).

En relación con la generalización del tambor José Galeote Mármol, nieto de Vicente Galeote, escribió en 1984 en la revista Cabildo lo siguiente: *“Los primeros tambores (...) que utilizó esta cuadrilla fueron contruidos por José Mármol Albendín de profesión carpintero con domicilio en Plaza de Francisco Valverde nº 12 natural de Baena, siendo uno de los fundadores y entusiasta de esta cuadrilla no dejó de construir tambores todos los años con la ayuda de su cuadrillero y de sus hijos. Llegando esta cuadrilla a ser la primera en abandonar las lanzas para salir todos con tambor.*

En el año 1905 su hijo mayor D. Antonio Mármol Marín ebanista muy conocido en Baena por sus buenas cualidades artísticas, miembro de la cuadrilla, estando haciendo el servicio militar en Cádiz, mandó cinco tambores de reglamento del 35^{1/2} de metal dorado donados por el Coronel de su Regimiento para esta cuadrilla ya que éste se encontraba en los talleres de carpintería de encargado y era muy apreciado por sus superiores” (15).

De la turba de judíos, y de la cuadrilla de romanos (sayones), saldrán valiosos directivos para la Cofradía del Cristo de la Sangre y Vera Cruz, en particular de la familia Reyes. De esta familia hay que citar a Rafael Reyes Ordóñez y a Francisco Reyes Ordóñez, ambos Mayordomos durante el primer tercio del siglo XX. El papel de los Mayordomos en esta cofradía durante este periodo fue muy importante, además solían presidir los cabildos en presencia de los Hermanos Mayores del Miércoles y Jueves. Otro miembro destacado de esta familia fue José María de Reyes, que fue Secretario.

14 Véase *“Apuntes y Sugerencias II”*, 1999.

15 GALEOTE MÁRMOL, J.; *“3ª Cuadrilla de Judíos de la cola blanca”*. Cabildo 1984, página 119. Posteriormente, en 1996, Francisco Lozano incidió de nuevo sobre esta cuestión, afirmando: *“La 3ª fue pionera en abandonar las lanzas para salir todos con tambor, siendo el propagador de este instrumento, el miembro de la Cuadrilla y carpintero, José Mármol Albendín”*. Véase LOZANO RUIZ, F.; *“Solera en la 3ª Cuadrilla de la Cola Blanca”*, artículo publicado en Dulce Nombre Jesús, revista editada en el 75 aniversario del Sepulcro, 1996, página 68.



Nuestro Padre Jesús del Prendimiento

Heredero de esta dinastía, y protagonista destacado de la segunda mitad del siglo XX, ha sido José Reyes Ramírez, gran entusiasta de nuestra Semana Santa, que fue cuadrillero de judíos, Mayordomo y Hermano Mayor de la Cofradía de San Diego y Nuestro Padre Jesús del Huerto. José Reyes Ramírez defendió la pervivencia de los trajecillos blancos y siempre estuvo muy cerca de la Virgen de los Dolores.

En la cofradía del Dulce Nombre la admisión de la Hermandad del Sepulcro mermaría el protagonismo de los Judíos. Es significativo el hecho de que el acta del cabildo en el que se admitió a la Hermandad del Sepulcro, en 1922, figuraba como Secretario un judío coliblanco: José María Reyes (16). Curiosamente a éste le sustituyó en dicho cargo un judío colinegro (entonces de la 5ª) de los muchos que había en la recién creada y admitida Hermandad del Sepulcro: José Jorge Aragón(17).

No obstante lo anterior, los judíos pasaron algunas “facturas” a los hermanos del Sepulcro. Citemos un ejemplo: la propuesta de José María Reyes para que todas las Hermandades visitasen los Sagrarios con la Cofradía fue una

16 El acta del cabildo de la C.D.N. del día 11 de Abril de 1922 la escribió José Jorge, pero la firmó como Secretario José María Reyes, el cual en aquellos momentos también era Secretario de las Cofradías del Cristo de la Sangre y Santa Vera Cruz.

17 Años después, en la década de los sesenta, D. José Jorge Aragón apuntó a su nieto Juan Carlos Pérez Jorge a la primera cuadrilla de Judíos de la cola negra.

fuente de discordias para la Hermandad de Sepulcro. Otro ejemplo viene dado por el rechazo de los judíos a la propuesta de D. Toribio de Prado Santaella (Presidente de la Hermandad del Sepulcro y Alférez de la Cofradía) de invitar a la Turba de Judíos de Nuestro Padre Jesús Nazareno a participar en la Procesión del Santo Entierro (véanse actas de 1924 y siguientes, del libro de la Cofradía y del libro de la Hermandad del Sepulcro).

La Cofradía del Dulce Nombre, Santo Cristo del Calvario y Soledad de María Santísima tenía más de tres siglos de existencia cuando se admitió a la nueva Hermandad de Santo Sepulcro y poseía además un modelo organizativo claro en el que tenían acceso a la dirección de la cofradía las personas más capacitadas, y a dichas personas no se les exigía otro requisito que su amor a la Cofradía y, a ser posible, disponibilidad económica. Desde la segunda mitad del siglo XVI hasta la tercera década del siglo XX la Cofradía del Dulce Nombre tuvo una larga trayectoria, con momentos de esplendor y brillantez y con momentos de postración. Al llegar a 1921 nos encontramos ante una situación de desánimo y con baja militancia, influenciada por la conflictividad social de la época. A pesar de ello, el acervo de la Cofradía era impresionante. Dentro de dicho patrimonio cabe citar:

- 1) *Las Imágenes de la Cofradía: Nuestra Señora de la Soledad, Cristo del Calvario, San Juan y Santa María Magdalena.*
- 2) *Los símbolos de la Cofradía, que se encuentran en la Capilla del Calvario, en el báculo del Hermano Mayor, en el Gallardete y en la Santa Cruz del Cristo del Calvario.*
- 3) *La Ceremonia del Descendimiento y los pasos de los Evangelistas y las Suertes de la Túnica.*
- 4) *Oficios de Guadalupe y Visita a los Sagrarios.*
- 5) *La estructura de la Cofradía en Hermandades y la organización del Cabildo integrado por los directivos de la Cofradía y los cuadrilleros de las Hermandades, Judíos y Sayones, con la asistencia de los Albaceas, trompeteros y algunos cofrades sin cargo.*
- 6) *La Recogida de Parroquias y el protocolo procesional, con un ordenamiento claro del lugar que deben ocupar el Clero 18, las Autoridades, las Hermandades y los directivos; así el Alférez va con el Gallardete, el Mayordomo se sitúa delante del Sepulcro y el Hermano Mayor delante de Nuestra Señora de la Soledad.*
- 7) *Aspectos protocolarios como la recogida del Hermano Mayor, "a la hora y sitio previamente designados por dicho Hermano Mayor", y la "corruptela" de las comidas con bebida y pestiños después de la procesión del Viernes Santo.*
- 8) *La existencia de un repertorio amplio de saetas baenenses dedicadas a las imágenes de la Cofradía.*

18. - En la Revista Andalucía de Febrero de 1926 se recoge que el lugar del Clero era delante del Sepulcro.

En los años veinte se establecieron diversos reglamentos (19) de los cuales hay que destacar por su importancia, en relación con los judíos, el de la quinta cuadrilla de judíos de la Cofradía de Jesús Nazareno, y el desconocido “Reglamento de la Cofradía del Santo Cristo de la Sangre y Santa Vera Cruz, Dulce Nombre y María Santísima de la Soledad de esta Ciudad de Baena”, que se elaboró en Junio de 1924 (20).



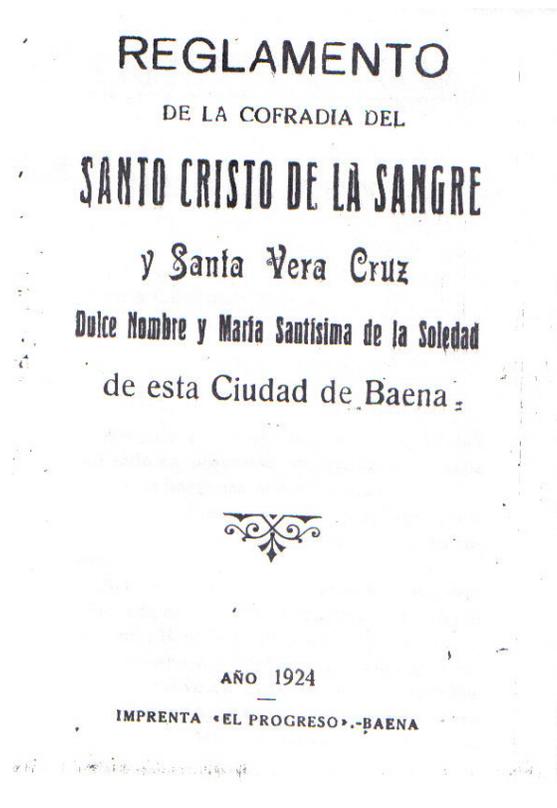
Nuestra Señora de la Soledad. Oficios del Jueves Santo 2002 (Foto J.F.)

Sobre este reglamento no existen referencias en el libro de actas de la cofradía. A pesar de ello, este reglamento reviste gran interés, pues en el mismo se establecen de forma precisa las competencias de los dos Hermanos Mayores (Presidencia para el del Miércoles, Vicepresidencia para el del Jueves), la celebración de cabildos ordinarios el Domingo de Carnaval y el segundo de Buen Pastor; así como uno extraordinario el Domingo de Ramos para tratar sobre los horarios de la confesión del Miércoles Santo y de las procesiones; el procedimiento

19.- Hay que destacar la importancia que estos reglamentos conceden a los entierros. Las cofradías, hermandades y cuadrillas baenenses siguen siendo durante estos años auténticas sociedades de entierros.

20 Esta denominación también se incluye en el acta del cabildo celebrado el día 15 de Abril de 1923 por la Cofradía del Cristo de la Sangre y Santa Vera Cruz, siendo Secretario José María Reyes.

de admisión de cuadrilleros, con un mínimo de doce hermanos; obligatoriedad de andar las estaciones de común acuerdo con la directiva de la cofradía del Viernes Santo por la tarde; participación de la turba judíos y sayones en la procesión del Viernes Santo por la tarde conforme a los que acuerde la Junta directiva de dicha cofradía; reserva del derecho de participación de la turba de judíos en la extinta procesión del Sábado de Gloria; obligatoriedad de dar una lima a los albaceas y funciones de estos; cuotas que han de pagar hermanos de andas, judíos, evangelistas, trompeteros, Apóstoles, Profetas y Virtudes; causas de expulsión; entierros, etc...



Reglamento de 1924 (cedido por Miguel A. Salas Ruiz)

Este reglamento de Junio de 1924 es particularmente importante porque complementa los estatutos de 1895 y porque gran parte de su articulado ha estado largo tiempo vigente. Los estatutos redactados en 1935 por Miguel Fuentes del Río, para las cofradías del miércoles y jueves, incorporaron algunos de los aspectos antes citados.

Sobre el reglamento, o mejor dicho proyecto de reglamento, aprobado el

pasado mes de Diciembre por los cuadrilleros de la turba blanca he de decir que es un documento valioso y muy interesante, que debe ser revisado antes de su aprobación definitiva.

Los judíos blancos pertenecen a tres cofradías y, por dicho motivo, el presente proyecto de reglamento -para que tenga legitimidad- debe ser aprobado por los mismos cabildos que crearon la turba común en 1892. Los Judíos de Baena son, ante todo, miembros de cofradías y a ellas se deben. Los Judíos de Baena cuando participan en Misereres, Procesiones o en la Visita a los Sagrarios lo hacen en calidad de miembros de una o varias Cofradías.

Termino agradeciendo a mi amigo Juan Carlos Pérez Jorge su invitación, y reitero a la Segunda Cuadrilla mi felicitación por este veinticinco aniversario, y que el manto de la Virgen de la Soledad nos siga cobijando muchos años.

Sevilla 6 de abril de 2004

Nota adicional: Con motivo del XXV aniversario de la 2ª cuadrilla de la cola blanca, Juan Carlos Pérez Jorge me invitó a dar una conferencia, pero decliné su ofrecimiento. No obstante lo anterior, elaboré este artículo por si volvía a insistirme. Este artículo profundiza en alguna de las líneas de investigación del trabajo titulado "Apuntes, Sugerencias y Preguntas" publicado en Cabildo 2001. La presente copia es para mi hermano Nicolás Luis, actual cuadrillero de la segunda de la cola blanca, con motivo de su 45 cumpleaños. En la siguiente foto está tomada en 2003. En ella aparecen dos judíos de la segunda cuadrilla, José Manuel Vacas Pérez y mi hermano José Ángel.

